**Condiciones de Asociación al Club de veteranas de tenis de Buenos Aires.**

El club de veteranas organiza eventos y actividades para las socias **activas** del club. Excepcionalmente puede realizar actividades o eventos de promoción para no socias, con el objetivo de dar a conocer/promocionar el Club y sus actividades.

**Categoría de socias.**

SOCIAS NUEVA:

* Se considera SOCIA NUEVA a aquella jugadora que no existe en la base de datos del club de veteranas y por lo tanto **nunca** pago cuota social.

SOCIAS ACTIVAS:

* Socia que tiene pago el carnet anual del año en curso
* Socias que están pagando por el sistema de cuotas mensuales,
* Socias Vitalicias

SOCIAS INACTIVAS:

* Socia que **NO** tiene pago el carnet anual del año en curso,
* Socia que habiendo optado por el pago en cuotas por alguna razón ha dejado de pagar la membresía, y adeuda menos de 12 meses.

SOCIAS INTERMITENTE:

* Socia que no ha pagado la cuota anual del año en curso y del anterior
o
* Socia que tiene una deuda de más de 12 meses por pago mensual de membresía.

**¿Como me convierto en SOCIA ACTIVA?**

* **Una socia nueva**, puede hacerse socia ACTIVA pagando la cuota anual o adhiriéndose al pago mensual de la membresía.
* **Una socia Intermitente.** Puede volver a ser socia ACTIVA únicamente pagando la cuota Anual. Por un año no tendrá habilitado el pago en cuotas. En estos casos el club además se reserva el derecho de establecer una multa por morosidad.
* **Una socia inactiva.** Puede volver a ser socia activa pagando la cuota anual completa de ese año, o si vuelve a regularizar el pago mensual de membresía y además salda la deuda de cuotas pendientes.

**FORMAS DE PAGO**

* La institución ofrece dos formas de pago para la membresía:
1. Cuota Anual en Un Solo Pago: La membresía puede ser pagada en una sola cuota anual dentro del año en curso a través de una transferencia a la CC$ del CVTBA en Bco. Patagonia, alias: cvtbaires
2. Cuotas Mensuales: La membresía puede ser pagada en cuotas mensuales a través de tarjeta de crédito mediante LINK DE PAGO de Mercado Pago que estará disponible en la pagina [WWW.CVTBAIRES.COM/linkMP.](http://WWW.CVTBAIRES.COM/linkMP.)

**AJUSTE SEMESTRAL**

* Tanto la cuota anual como la mensual tendrán un ajuste en sus semestralmente según la inflación oficial del país. (IPC)

**PAGO EN CUOTAS**

* Para adherirse al pago en cuotas, la socia debe cumplir con los siguientes requisitos ser SOCIA NUEVA o SOCIA ACTIVA:
1. La SOCIA NUEVA puede acceder a este sistema en cualquier momento del año.
2. No tener deudas pendientes con la institución – SOCIA ACTIVA
3. Tener paga la membresía del año anterior – SOCIA ACTIVA

**MOROSIDAD**

SOCIA INACTIVA - deberá pagar: Las cuotas adeudadas al valor de la última cuota.

SOCIA INTERMITENTE: Pagar el año completo. No tiene acceso por en ese año, al pago en cuotas.

\*La institución se reserva el derecho de modificar estas condiciones en cualquier momento\*